

Diputación provincial

Sesión del segundo periodo semestral

A las nueve y media de la noche, bajo la presidencia del Sr. García Guerrero, se abre la sesión con asistencia de los Sres. Vázquez, Sosa, Durán Candalija, Gómez Bravo, López Prudencio, Espejo, Romero de Tejada, Gragera, Cortés, Del Río, Lozano, (don L.), Lozano (don M.).

Se acuerda la inmediata discusión de los presupuestos.

Entran los Sres. Ambrona, Sánchez Agudo, Hernández, Santos Redondo y Durán.

Se aprueban sin discusión los capítulos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.

Entra el Sr. Albarrán.

El Sr. López Prudencio dice que quiere hacer constar el único punto que ha disenso de sus compañeros y pide que se de lectura á una solicitud de un médico.

El señor secretario lee la instancia aludida.

Vuelve á hacer uso de la palabra para decir que se haga otra consignación de 1.500 pesetas.

Piden la palabra los Sres. Ambrona y Albarrán.

El Sr. Ambrona se asocia á las indicaciones del Sr. López Prudencio.

El Sr. Albarrán en primer lugar se extraña de que se estén discutiendo los presupuestos, pues asegura se quedó en que estarían los presupuestos veinticuatro horas sobre la mesa, y en segundo lugar por las manifestaciones del Sr. López Prudencio, de las cuales indujo que tuviera el propósito resuelto de llevar el asunto ante la Diputación (el Sr. López Prudencio pide la palabra) y que crees está bien atendido el Hospital con el actual servicio.

El Sr. López Prudencio dice que manifestó bien patéticamente á todos sus compañeros de comisión el propósito decidido de exponer ante la Diputación su disenso en este único punto, aunque por ser de tan escasa importancia no formularía voto particular, limitándose á exponerle de palabra, que es lo que acaba de hacer.

El Sr. Durán dice que, como ya en la comisión ha manifestado, si se accede á la solicitud leída se debe crear la nueva plaza y si no que continúe en igual estado el servicio.

El Sr. Albarrán requiere al delegado para que diga si es necesario que exista en el Hospital un médico dedicado al laboratorio. (Pide la palabra el Sr. Ambrona). Sigue diciendo que se llama á los médicos por teléfono, no al de guardia, sino al que primero se encuentra. Requiere á los señores Vázquez y Sosa para que aclaren el asunto y dice que al final de la sesión de la Comisión sólo el Sr. López Prudencio hizo constar la formación de un voto particular.

El Sr. Ambrona dice que conoce el origen de la instancia del Sr. Bautista y pide, ó que se suprima el laboratorio de bacteriología y el de radiografía (el Sr. Albarrán pide la palabra) ó que se monte con un servicio que llene las exigencias de la provincia, estableciendo una tarifa. Añade que si se reconoce que el Sr. Bautista tiene aptitudes se dedique sólo y exclusivamente á análisis bacteriológicos y propone que se le otorgue una buena retribución y se le excluya del servicio de visitas.

El Sr. Albarrán dice que esperaba las manifestaciones de los señores requeridos y agrega que las manifestaciones del Sr. Ambrona carecen de base. Añade que hay tres laboratorios más, que es excesivo para una capital como Badajoz, continuando después hablando para manifestar que están perfectamente retribuidos y pide que se traiga la relación de análisis y se opona á creaciones de plazas nuevas.

El Sr. Ambrona dice que no tiene un perfecto criterio de los médicos al creer que con 1.500 pesetas están bien retribuidos y manifiesta que no se crea ninguna plaza, sino que se sustituya la del que pasa á ocupar otro cargo y añade que gracias á la filantropía de los médicos realizan su servicio de forma excesiva (el Sr. Albarrán pide la palabra) y propone que se acepte la enmienda, pues comprende la oposición á los gastos superfluos, pero no á lo nesario.

El Sr. Albarrán dice que el señor Ambrona tiene facultad para poner en boca de los demás lo que no dicen, y manifiesta que en una polémica se debe tener buena fe, negando que hubiese manifestado que tenía un concepto pobre de los médicos, sino al contrario, que les reconocía competencia á todos y dice que sólo puede exigir actividad médica en relación á lo que se paga.

Que no se opona á que el Sr. Bautista se dedique solamente al laboratorio, pero sí á que se sustituya la parte de trabajo que presta en operaciones con otro médico. Agrega que pidió ampliaciones en la comisión de

Presupuestos para todos los capítulos de Beneficencia.

El Sr. Ambrona explica sus palabras anteriores y añade que si el Sr. Albarrán no opina así, se felicita. Lamenta la pérdida de tiempo en tales discusiones y refuta las imputaciones dirigidas por el Sr. Albarrán.

El Sr. Durán dice que tardíamente va á corresponder al requerimiento del Sr. Albarrán y manifiesta que no puede responder á los requerimientos hechos en el momento.

Los señores López Prudencio y Sosa piden la palabra.

El Sr. Ambrona dice que aunque el dictamen estuviera firmado se pudiera admitir cualquier enmienda.

El Sr. López Prudencio se asocia y añade que es aún más lógico cuando discuten personas que no formaban la comisión de Presupuestos.

El Sr. Sosa dice que en este asunto no pueda dar más luz que la ya hecha (el Sr. López Prudencio pide la palabra) y agrega que tampoco el Sr. Vázquez podría aclarar el asunto (el Sr. Durán Candalija pide la palabra) y propone se nombre una comisión que estudie el asunto.

El Sr. López Prudencio dice que si no se consigue la cantidad no puede resolver nada la Comisión.

El Sr. Durán Candalija cede la palabra al Sr. Vázquez.

El Sr. Vázquez se opone á toda creación de personal y dice que se debe resolver por consulta al director de los establecimientos (pide la palabra el Sr. López Prudencio) y estima que esta discusión es una ofensa para el cuerpo facultativo, agregando que el Sr. Bautista queda perjudicado si se establece este servicio de análisis en el Hospital, pues teniendo en su domicilio otro laboratorio, la ley le prohíbe este segundo.

El Sr. Durán Candalija dice que después de las palabras del diputado delegado y los médicos diputados que se consulte, quede consignado en los presupuestos el sueldo de la plaza, por si el fallo de la Comisión es favorable. (El Sr. Albarrán pide la palabra). Sigue explicando la bondad de su proposición.

Pide la palabra el Sr. Durán. Solicita el Sr. Durán Candalija le ilustre el señor contador.

Este dice que la consignación debe preceder al nombramiento.

El Sr. Albarrán insiste en que se trate de la creación de una plaza.

El Sr. Ambrona le refuta y después el Sr. Durán Candalija.

El Sr. Gómez Bravo dice que él ha dicho en la Comisión que estaba en un todo de acuerdo con el Sr. López Prudencio y que votará con él.

Propone el Sr. Durán Candalija que se eleve la consulta antes mencionada y que se retribuya al sustituto del Sr. Bautista con cargo al capítulo de imprevisos.

El Sr. Durán Cienfuegos dice que se aplaza la discusión hasta mañana que se informe de oficio (el Sr. López Prudencio pide la palabra) para que sobre éste tome acuerdos la Diputación.

El Sr. López Prudencio opina que el asunto está bastante discutido y dice que pedir el informe antes dicho, era establecer un precedente peligroso respecto de la soberanía de la Diputación y que, por cierto, está en oposición con los antecedentes sentados en casos análogos.

No hace mucho—decía el Sr. López Prudencio—se acordó crear estas dos plazas de médicos de guardia, y ni al Sr. Vázquez ni á nadie se le ocurrió entonces pedir informes al Cuerpo médico, y tanto el Sr. Vázquez como todos estuvimos conformes en la creación de estos servicios que tan necesarios son; sin que esto implicara entonces, como no lo implica ahora, ningún género de desatención ni desaire al respetabilísimo Cuerpo médico del Hospital.

Por tanto á mi entender—añade—debe la proposición someterse á votación inmediatamente, si la presidencia la considera suficientemente discutida.

El señor presidente pregunta si se somete á votación la instancia del señor Bautista.

El Sr. Albarrán dice que considera mejor que se vote íntegra en sus dos extremos la enmienda propuesta por el Sr. López Prudencio, para ahorrar tiempo y precisar los términos de la votación.

Así se acuerda.

Por 10 votos contra 9 queda admitida la enmienda del Sr. López Prudencio.

Se reanuda la lectura de los presupuestos.

El Sr. Durán Candalija dice que no hay música en el Hospicio con dos profesores y requiere al Sr. Durán.

El Sr. Durán Cienfuegos dice que falta instrumental y alumnos y añade que por la escasez de recursos existe la falta de material en los gremios.

Se aprueba el capítulo sexto.

El Sr. Ambrona pide que se lean sólo las alteraciones en los presupuestos en honor de la brevedad.

Se aprueban el capítulo séptimo, el octavo y el noveno.

El capítulo doce tiene una alteración, á la cual se da lectura.

A petición del Sr. Ambrona se leen los aumentos en general.

El Sr. Ambrona dice que el objetivo es hacer conocer á la provincia los aumentos, algunos de los cuales ha pedido el Sr. Albarrán.

El Sr. Albarrán pide que se nombre el médico que ha de ocupar la plaza creada y que la cubra el médico supernumerario.

El Sr. Ambrona dice que no hay medio hábil, por estar pendiente de la resolución de la Superioridad, y dice que se debe elegir lo mejor, y no por ofrecer los servicios gratuitos.

Se aprueba la totalidad de los presupuestos.

Abrese la discusión á la proposición del Sr. Albarrán.

Se opone el Sr. Ambrona.

El Sr. Vázquez manifiesta que ha de exponer ideas generales para la mejor conveniencia de la Diputación, pidiendo que se descentralice la Beneficencia, consignando una cantidad para subvencionar á las familias de los pueblos que quieran educar niños.

Después se ocupa de un acuerdo para que ningún empleado adquiera derechos en lo sucesivo, que no se cubran plazas y se queden sin cubrir las vacantes que vayan quedando, y se levanta la sesión á las doce de la noche.

A la una se abre nueva sesión. Se aprueba el acta de la anterior.

A continuación se abre discusión sobre la proposición del Sr. Albarrán para cubrir la vacante del Sr. Bautista.

El Sr. Sánchez Agudo propone á D. Vicente Jarado Herrera.

El Sr. Albarrán defiende los que él cree derechos del médico supernumerario, salvando su responsabilidad y propone la votación nominal y secreta.

El Sr. Ambrona cree que no ha lugar y dice que el nombramiento de supernumerario no da derechos, pues está establecido el precedente de prestar servicios gratuitos para justificar después el deseo capital de pedir una gratificación y después un sueldo.

Interviene el Sr. Gómez Bravo. El Sr. Durán Cienfuegos dice que el médico supernumerario sólo va á realizar prácticas al Hospital.

Se somete á votación si ser médico supernumerario da derechos á ocupar la vacante de médico ó de nueva creación.

El Sr. Sosa hace una aclaración y vota en contra del derecho aludido.

Por 13 votos contra 5 se acuerda que no concede derecho á vacantes ser supernumerario.

El Sr. López Prudencio reproduce la segunda parte de la proposición del Sr. Albarrán.

El Sr. Durán Candalija retira su proposición.

Se procede á la votación de la proposición del Sr. López Prudencio.

Por 12 votos contra 6 en blanco, queda nombrado médico D. Vicente Jarado Herrera.

Comunicación de la Comisión de Monumentos, dando noticias del abandono del cargo por D. José María Jarado Herrera, quedando enterada la Diputación.

El Sr. Albarrán con su pesada humanidad se apoya en la tribuna de la prensa y la oscurce.

Se da cuenta de la aprobación de la Superioridad al convenir con el señor Gómez Tejedero.

El señor presidente dió cuenta detallada de las gestiones que la comisión nombrada por la Diputación realizó en Madrid para cumplir el encargo con que la Corporación le honró y del éxito obtenido en estas gestiones.

Al hacer esta detallada referencia hizo constar el valioso concurso que unos por escrito y otros con su presencia y su colaboración personal, prestaron en Madrid todos los representantes en Cortes de la provincia, siendo acompañada la comisión por los señores marqueses de la Frontera, Hermida, Uña y Pacheco, distinguiéndose todos y muy especialmente el señor marqués de la Frontera y el señor Uña por su incansable celo para colaborar en la obra que la comisión consiguió realizar con tanto éxito.

En vista de esto, el señor presidente cree que la Corporación debe expresar su gratitud á dichos diputados que tan eficazmente ayudaron á los comisionados de la Diputación á cumplir su cometido.

El Sr. Durán Candalija propone un voto de gracia para la comisión y para los señores diputados á Cortes con tanto celo le prestaron su valioso concurso y así se acuerda.

(Lo avanzado de la hora nos impide proseguir la información, que completaremos mañana).

Crónica de Sociedad

Ayer salió de esta capital para su residencia, don Luis Gironza.

—A Madrid han marchado los oficiales de la brigada de Aerostación, don Luis Zorrilla, don Pío Fernández Mulero, don Manuel Seoane y don Fernando Guardiola.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Manuela Arias, para el oficial segundo de la Zona de Cáceres, don Arturo Mandly.

CÉSAR

La neutralidad en el Ejército

El ministro de la Guerra ha dictado la Real orden que sigue, dirigida á las autoridades militares.

«Recuerde V. E. á los jefes de los Cuerpos, centros y dependencias de la región de su mando, que ante el conflicto europeo, y por neutralidad absoluta y noble que en tal contienda observa España, nuestra condición de ser militares nos veda y hasta exige á nuestra hidalguía, evitar toda ocasión de que puedan conocerse nuestras particulares opiniones.

Esta advertencia tiende á evitar el que la oficialidad tome parte en polémicas y discusiones, siempre peligrosas y más si éstas tienen lugar ante personas extrañas á la familia militar.

Al no ser atendida esta indicación, pudiera causarse un grave daño á la Patria, y nosotros somos los primeros, los más llamados á evitarlo, facilitando la acción del Gobierno, que en esta ocasión ha interpretado los deseos y el sentir de la nación entera. Las naciones beligerantes merecen nuestro profundo respeto y sus ejércitos nuestra admiración.—Echa-gúe.»

La visita pastoral en La Coronada

El día 19 del corriente y á las cuatro y media de su tarde, llegó á ésta en santa pastoral visita, el excelentísimo señor obispo de Badajoz.

Una comisión compuesta de las autoridades y de una selecta representación del vecindario, salió en coches dispuestos al efecto, al lugar en donde principia el término municipal de esta villa por el camino de Villanueva de la Serena, de donde venía el Prelado, al que acompañaba un lucido cortejo, formado por distinguidísimas personas de referida ciudad, llegando varias de ellas hasta el mismo pueblo en unión de los que de él fuimos al término, á tener el honor de cumplimentar y dar la bienvenida al Sr. Obispo.

A la entrada de la población había sido instalado un bonito arco que el vecindario dedicaba á su Prelado, en cuyo lugar le esperaban el clero, con palio, cruz alzada é insignias, asociaciones, Ayuntamiento, Juzgado, escuelas nacionales con sus respectivas banderas y profesores á la cabeza, Guardia civil y demás agentes de la autoridad, una banda de música traída de Don Benito y numeroso público.

Fueron momentos de indescriptible júbilo y entusiasmo, aquellos en que el excelentísimo señor Obispo, confundido con el pueblo, saludando y tendiendo á todos sus brazos con su característica bondad, prodigando por todas partes amables frases y cariñosos saludos, parecía fiel trasunto del Buen Pastor, admirable representación de Jesús confundido entre aquellas turbas que le aclamaban al hacer su triunfal entrada en Jerusalén.

Entre las entusiasmas aclamaciones del público, los alegres acordes de la música y el disparo de cohetes, púsose en marcha la comitiva en dirección á la parroquia, siendo vitoreado S. E. incesantemente durante el tránsito.

Tanto en el primer arco como en el que se elevaba ante la iglesia parroquial varias niñas vestidas con trajes y velos blancos arrojaron al Prelado gran cantidad de flores que llevaban en preciosas bandejas. En este segundo arco leíase la siguiente inscripción: *La María activa de este Sagrario y Marías contemplativas, á su prelado.*

Era dedicado, pues, al Sr. Obispo por la señorita Javiara Jaraquemada, hija de los excelentísimos señores marqueses de Lorenzana, á la cual fué encomendado el cuidado de este Sagrario y fomento de la devoción al Santísimo Sacramento por la Asociación de Marías activas, la que no perdona medios ni omite sacrificios cuando se trata del engrandecimiento de la religión y de su Sagrario. A su generosa esplendidez se deben los arcos, música, fuegos artificiales y otros festejos, que La Coronada ha podido ofrecer á su pastor.

Llegado éste á la parroquia, que dicho sea de paso hallábase adornada con mucho gusto y en la que viene ob-

servándose hace algún tiempo gran limpieza, orden y celo en todo, llegó al paroxismo el entusiasmo del gentío que la llenaba, sobre todo al concluir el Prelado la brillante, tierna y conmovedora alocución que dirigió á sus oyentes, en la que hizo, como siempre que aquí le oímos, derroches de elocuencia, de galanura de estilo, de efervorizantes frases que mueven el corazón de las masas al unisono del corazón de cuyo fondo salen, y que atraen de manera irresistible. En ella dedicó sentidas frases de gratitud no sólo á este vecindario sino al de Villanueva, y en especial á la representación que del mismo vino acompañándole.

Acto seguido se trasladó S. E. á su hospedaje, que teníasele dispuesto en casa del Sr. D. Emilio Núñez Castilla, ingeniero y propietario de esta villa, hasta donde fué acompañado por la música, séquito y público, que sin cesar le aclamaban.

En la misma noche y después del rosario, tuvo lugar á presencia del Prelado y de inmenso gentío, una lucida función de fuegos artificiales, amenizada por referida banda.

Al siguiente día, á las diez de la mañana y con asistencia de todo el elemento oficial, llevóse á cabo la visita pastoral á la parroquia, constándonos que el señor Obispo quedó muy complacido del resultado de la misma, por lo que enviamos nuestros plicémes al digno y celoso cura ecónomo, D. Abdón Martín.

Por la tarde fué administrado el Sacramento de la Confirmación á más de 600 niños, siendo padrinos el farmacéutico D. Leopoldo Arroyo y su señora doña Victoria de Cáceres, en unas tandas, y en otras el que estas líneas escribe y su señora doña María Rodríguez Carabantes. En la mañana del miércoles, día señalado para la partida del Prelado, fué dicha por él la misa en que debía tener lugar la comunión general, acto que resultó solemnísimo, grandiosamente sublime.

Acercósele á recibir el pan de los ángeles de manos del excelentísimo señor Obispo, el Ayuntamiento, Juzgado, profesores y alumnos de ambos sexos de las escuelas nacionales, asociaciones y un crecido número de fieles, durando largo rato el desfile, así de hombres como de mujeres y niños ante la sagrada mesa. Concluyó el acto con una sentidísima plática de S. E. que terminó con tierna despedida, que comovió hondamente al auditorio, arrancando no pocas lágrimas y entusiasmas vítores.

A las once de la mañana visitó el Prelado el Ayuntamiento y escuelas nacionales. En ellas fué recibido con el canto de la Marcha Real que con letra dedicada á él entonaron niñas y niños, haciéndoles después varias preguntas de religión, y concluyendo con la lectura de dos discursos que leyeron una niña y un niño, que impresionaron gratísimamente al señor Obispo, y á los que dispensó el inmerecido honor de llevarse los consigo, como recuerdo de su visita á estas escuelas, de las que salió altamente satisfecho. Al dirigirse en ellas la palabra á los niños, pudimos apreciar como en todos sus discursos, esa elocuencia que arrebató, esas frases de fuego que conmueven, esa sugestiva dulzura que atrae, brotando á torrentes de sus labios su cálida palabra, saturada siempre del amor del padre y del santo celo del Apóstol.

A las cuatro de la tarde partió su excelencia para el inmediato pueblo de Magacela, á donde fué acompañado por la misma comisión que de este vecindario salió á recibirle á su llegada, tributándosele una despedida cariñosísima, marchándose sumamente agradecido de todos, y muy en especial, según pública manifestación hecha por él en uno de sus discursos, del Sr. Núñez, en cuya casa se hospedó, y de la señorita Javiara Jaraquemada, los que con sus atenciones y agasajos, le hicieron experimentar tan dulces emociones.

La protección del cielo acompañe en sus evangélicas tareas á nuestro ilustre y buen Prelado, así como á sus dignos cooperadores, el afable y simpático secretario de visita, muy ilustre Sr. D. Mariano Zabala y el activo mayordomo D. Bienvenido Morán.

Tenga la seguridad el correcto caballero, el amante padre y celoso apóstol, que aquí como en mudhas partes, perdurará su grato recuerdo, y que este vecindario queda rogando á Dios nos lo conserve muchos años riendo los destinos de esta diócesis, para bien de la misma y de los altos intereses de la religión y de la Iglesia.

Diego Pérez y Vélez. Maestro nacional de 1.ª enseñanza. La Coronada 25-X-1914.

Por teléfono

Madrid, 27, 23'15

Dato en Palacio

El presidente del Consejo de ministro ha estado esta mañana en Pa-

lacio para despachar con don Alfonso.

En la extensa conferencia celebrada con el Monarca, el Sr. Dato habló de nuestros intereses en Marruecos, onterando al Rey de los partes recibidos, que acusan completa tranquilidad.

Después le habló del estado de la política y de la futura labor de las Cortes.

Dijo que las noticias recibidas de la guerra europea son muy escasas y no dicen nada nuevo.

En el ministerio de Gracia y Justicia el ministro de Gracia y Justicia ha recibido hoy en su despacho á varias comisiones de provincias, para interesarles por las soluciones de los diferentes asuntos de sus respectivas localidades, relacionadas con su Ministerio.

También recibió la visita de varias personalidades políticas.

El general Primo de Rivera

Esta mañana ha recibido el señor presidente del Consejo de ministros la visita del general Primo de Rivera. Dicha visita era de despedida, pues mañana marchará el Sr. Primo de Rivera á su destino. El general felicitó al Sr. Dato por su conducta patriótica en frente del actual problema europeo.

Otra conferencia con el Sr. Domínguez Pascual

El Sr. Dato ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Domínguez Pascual, tratando en ella de los diversos asuntos económicos que preocupan al Gobierno.

Hablaron de la conducta seguida por el Banco de España con motivo de la situación difícil que ha creado á España la guerra.

El Sr. Domínguez Pascual censura al Banco de España por crear ha hecho muy poco en favor de los intereses de la patria y piensa discutir esta conducta en el Parlamento.

Consejo de ministros

Hablando con los periodistas, el presidente del Consejo, señor Dato, ha dicho que no se celebrará mañana el anunciado consejo de ministros.

Censuras contra el Gobierno

El Imparcial publica un extenso artículo de cargos contra el Gobierno, por creer que ha pedido un oficio en blanco para ejercer la dictadura.

Ataca al Sr. Dato por no permitir ninguna campaña en la que se manifeste la opinión pública, desautorizando todos los mítines que han intentado celebrarse, y ejerciendo una gran presión contra todas las manifestaciones de los partidos políticos.

Manifestaciones del presidente del Consejo

Al ser interrogado por los periodistas sobre el artículo publicado por el diario liberal, les contestó el señor Dato que no le preocupaban mucho esas afirmaciones y censuras que contra él dirigía el autor del artículo, pues todos saben que no es él de la madera de los dictadores; pero que ha tenido que cohibir ciertas manifestaciones públicas, por exigirlo así la actitud en que España se ha colocado desde el principio de la guerra y cuya actitud ha sido mantenida y defendida por el Gobierno, con el aplauso de toda la opinión sensata.

Cartas de senadores

El Sr. Dato ha recibido numerosas cartas de los senadores de la mayoría, anunciándole su venida á la corte para el día 3 del mes próximo.

Visita del conde de Romanones á Palacio

El señor conde de Romanones ha estado esta mañana en Palacio.

Permaneció en el régio Alcázar cerca de una hora.

A la salida le rodearon un numeroso grupo de periodistas para interrogarle.

El señor Conde les manifestó, que su visita sólo fué para presentar sus respetos á los reyes y felicitarlos por el nacimiento del Infante.

Al ser interrogado por la futura campaña parlamentaria, dijo el señor conde de Romanones que todo irá bien y que no ocurrirá nada de particular en ella.

Que todas esas conjuraciones de que se ha venido hablando con respecto á nuestra neutralidad son puras fantasías, él lo garantiza.

Dijo que por la expectación que había producido su visita á Palacio, le parecía como si se estuviera en tiempos de una crisis ministerial, cuando no hay ningún motivo que la justifique.

Hablando de la opinión pública dijo que en España es lenta siempre en reproducirse, pero que cuando se manifiesta es clara y firme y va acompañada siempre de un alto sentido patriótico.

En cuanto á la posición que adopte en el Parlamento el Sr. Lerroux, dice que no cree molesto confesar que tiene talento, que es hábil y que se verá ponerse en el sitio que exigen las circunstancias, confiando en que no dará lugar con sus discursos á promover alborotos que pudieran perjudicarlos grandemente.

Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.

"PATRIA"

Escuela Militar Particular

Director: D. LUIS REGIO ANDREU, Capitán de Infantería

→ Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ ←

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pidanse detalles y reglamentos al Director.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

Las lluvias entorpecen las operaciones.— El parte oficial.—El cuartel general del Kaiser en territorio francés.—Gobierno que dimite.—Suscripciones belgas.

Madrid, 28, 1'15

Movilización.—Las lluvias.—Propósitos de Joffre Burdeos.—Según noticias llegadas á esta capital con anterioridad, en los Vosgos y Flandes se nota gran agitación militar.

Por la parte del Voebre las operaciones están muy paralizadas á consecuencia de las grandes y extraordinarias lluvias que se suceden en la región.

Se sabe que el general Joffre tiene proyectado un duro ataque al centro alemán, con el objeto de dialocar su línea de fuego.

Lo que dicen los periódicos ingleses Londres.—Algunos periódicos de la capital británica publican noticias asegurando que los alemanes han sido rechazados al Sur de la línea de fuego.

En el Oeste dicen los mismos periódicos que han sido detenidos al intentar vadear el Iser, al Sur de Dismunde, teniendo que pasar el río y no intentando pasar nuevamente.

Además dicen los periódicos londinenses que los alemanes tuvieron bajas considerables.

Noticias particulares Londres.—El ejército alemán que intentó pasar el Iser, al Sur de Dismunde, según noticias particulares, fué derrotado por los aliados, que les cortaron la línea, no intentando pasar de nuevo.

Ordenes del Estado Mayor alemán Londres.—Se dice que el Estado Mayor alemán ha dado órdenes á su ejército para que se rompa la línea de combate de los aliados.

Estos se resisten poderosamente. Se tienen noticias de que el ejército aliado recibe á diario refuerzos de tropas.

Una gran lucha y un armisticio no concedido Londres.—En la línea de La Basse á Niespust ha habido grandes combates. En la noche del domingo al lunes la batalla fué tremenda.

Al amanecer, el campo estaba sembrado de cadáveres pidiendo los alemanes un armisticio para retirar sus muertos, que no les fué concedido.

Los aeroplanos alemanes París.—Un aeroplano que por su clase se conoció inmediatamente como alemán, ha volado sobre la región de Teayais, arrojando bombas.

Los aeroplanos franceses volaron en seguimiento del alemán no consiguiendo alcanzarle.

El parte oficial Amberes.—El parte oficial de las tres de la tarde dice así: La lucha entre ambos ejércitos sigue casi en las mismas condiciones.

En la desembocadura del Iser y la región de Lens fuerzas aliadas no han cedido, sino al contrario, han avanzado algo en sus posiciones.

En la región de Soissons y la Verri-au-Vac ha habido un encuentro entre la artillería, habiéndole causado bajas al enemigo.

En la región Este de Wauweg hemos tomado la ofensiva, habiendo sido rechazado el enemigo frente á sus trincheras.

El cuartel general del Kaiser Roma.—Informes recibidos dicen que el cuartel general del emperador Guillermo se halla establecido en territorio francés.

Al Kaiser acompaña un séquito de 1.500 hombres y va unido el general Molke.

De Polonia y Rusia Londres.—Noticias oficiales recibidas dicen que en Polonia y Rusia solamente se registran combates de poca importancia, que más bien tienen carácter de escaramuzas.

Al Sur de Premistl es donde únicamente siguen los grandes combates.

La ofensiva rusa Petersburgo.—Según los informes recibidos, los austriacos no han conseguido pasar, como se dijo, el río Sanz.

La ofensiva continúa tomada por las fuerzas rusas. Lo que dicen los desertores Petersburgo.—Desertores llegados de la plaza de Premistl, que las epidemias y el hambre diezmaron de un modo tremendo aquella población.

Hazañas de los aeroplanos franceses Roma.—Según telegramas recibidos de Génova, referencias de origen francés, dicen que una escuadrilla de aeroplanos franceses evolucionó sobre el campo del Komprin, arrojando bombas que causaron un daño tremendo.

Añaden dichas noticias que á consecuencia de los mencionados explosivos murieron 15 oficiales del Estado Mayor alemán de los que acompañaban al Komprin, el cual afortunadamente resultó ileso.

Dimisión de un Gobierno Burdeos.—Telegrafían de Bucares diciendo que el Gobierno en pleno dimitió sus cargos ante el Rey.

El Monarca ratificó su confianza á los ministros y no quiso admitir las dimisiones, quedando por consiguiente el mismo Gabinete.

Suscripciones belgas Londres.—Los periódicos dan cuen-

ta de haberse abierto dos suscripciones belgas, una con el nombre «El honor de Bélgica» y otra «Donativo de Navidad del rey Alberto á su pueblo».

Ambas suscripciones en menos de una semana han ascendido á más de 900.000 francos.

Al frente de la suscripción figuran los nombres más prestigiosos de Inglaterra.

Un submarino alemán hundido Londres.—El cazatorpedero Vocher á echado á pique á un submarino alemán.

Se ignora el sitio de la ocurrencia. El cazatorpedero resultó con averías.

Aún no se ha recibido la confirmación oficial de estas noticias. Sin poder defenderse Petersburgo.—Se reciben noticias de que en Pzremisl se acaban los últimos de defensa de que disponían los austriacos y que también se carecen de medios para contrarrestar los efectos de la epidemia que allí se ha declarado.

Consejo de ministros Burdeos.—Presidido por el presidente de la República, Mr. Poincaré, se ha celebrado un consejo de ministros.

El ministro de Hacienda sometió á la firma un decreto, con la aprobación del cual se pueden considerar casi suprimidas las moratorias.

Por dar cabida á nuestra información local, solo entresacamos lo más saliente de la conferencia telefónica relacionada con la guerra europea.

EN LA AUDIENCIA Causa por homicidio Ayer empezó la vista de la causa por homicidio procedente del Juzgado instructor de Fuente de Cantos, ante la sala segunda constituida por los señores Romero, Pérez González é Infanzón, con el secretario, Sr. Martínez.

El Sr. Sánchez Octavio que acusa como fiscal sostenía en sus provisionales lo siguiente: Los vecinos de Usagre, Santano M. Fuentes y Telesforo López Arias estaban enemistados por cuestiones de linderos de unos terrenos que poseían en el sitio Lamana, de dicho término de Usagre, cuyo sitio se encontraban segando una cebada del Santano en unión de su hijo Marcelino Masero Cuadra y tres jornaleros, el día 31 de mayo de 1913, cuando próximamente á las doce y media vino á Telesforo, que intentó atravesar la suerte de cebada que estaban segando, por un sitio que según él siempre había sido linde de paso, saliendo al encuentro para impedirlo, lo que visto por su hijo Marcelino y los jornaleros, hizo que salieran detrás para evitar que, dada la enemistad que entre ambos existía, pudieran llegar á las manos, sujetando Marcelino á su padre y el jornalero Fernando Ladera al Telesforo, pero éste, haciendo un brusco movimiento consiguió soltarse y llegando al Santano le dió tres puñaladas, una de las cuales le interesó el corazón y la causó la muerte y acometiendo también al Marcelino con el mismo cuchillo le causó heridas en la mano derecha y en el lado derecho del pecho por bajo de la tela, tardando en curar estas lesiones ochenta y dos días y habiendo el Marcelino al Telesforo causado durante la lucha con una piedra, una herida en el lado derecho de la región frontal que tardó en curar diecinueve días.

Los hechos relatados constituyen un delito de homicidio (419) otro de lesiones graves (4.º del 431) y otro de lesiones menos graves (433), siendo responsable de los dos primeros Telesforo y del tercero Marcelino, debiendo estimarse en favor del último la eximente de defensa incompleta por falta de proporcionalidad.

De igual criterio es el acusador privado Sr. Bardají, quien en unión del procurador Sr. Maqueda evacuó el correspondiente trámite en tal sentido y las defensas á cargo del Sr. Ambroña con el Sr. Serrano Becerra y del Sr. Rodríguez Machin con el Sr. Paredes estiman que concurre en favor de sus defendidos las eximentes 4.ª y 5.ª del artículo 8.º, por considerar el Sr. Ambroña que Telesforo López obró en legítima defensa de su persona y el Sr. Machin que Marcelino Masero en defensa de su padre—al interfecto.

Interrogatorio de los procesados Abierto el período de pruebas se empieza por el examen del procesado López Arias, que contesta á las preguntas que se formulan, diciendo que conocía á Masero, de quien era amigo y pariente, pero que antes habían tenido pleito por cuestión de una linde, por lo que tuvieron algunas reyertas en agosto del año anterior sin llegar á hacerse daño.

El día 31 de mayo de 1913, al pasar por la linde, se le acercó el interfecto, que le tiró un golpe con la hoz, cortándole dos dedos de la mano izquierda, llegando su hijo agredido con una piedra y entre los dos le tiraron al suelo, y cuando ya se vió herido y caído dió los pinchazos que dice el fiscal.

A preguntas del acusador dice que cayó de espalda, dándole el hijo con una piedra que reconoce al serie puesta de manifiesto.

Preguntado por su defensor, señor Ambrona, agrega que la finca la compraron entre él y Masero, teniendo el exponente el derecho de paso, derecho que quiso negarle el interfecto cortando el sesmo, por lo que recurrió al Juzgado y ganando el asunto, que desde entonces el otro le perseguía de muerte, por lo que tenía que ir provisto siempre de una herramienta para defenderse.

Contestando al defensor del otro procesado asegura que la verdad es lo que declara en este acto y que no recuerda lo que haya dicho la primera vez que le tomaron declaración.

Marcelino Masero, que también ocupa el banquillo, dice que Telesforo López Arias provocaba continuamente á su padre Santano Masero y el día de autos aquél se dirigió á su padre, acometiéndole con la navaja, y cuando el dicente fué á levantar á su padre, que ya estaba muerto, le pinchó también.

Haciendo más aclaraciones, relata el hecho como el fiscal, agregando que ha quedado inútil para el trabajo y si no lo ha dicho antes es porque no se lo han preguntado.

Prueba testifical Entrán después á declarar varios testigos propuestos por el fiscal y comparece en primer término Francisco Baena Masero, primo de Marcelino Masero, que estaba segando con Santano y su hijo el día del suceso, observando que Masero padre se dirigió á López Arias cuando éste atravesaba por la cebada, sin saber lo que se dirían y sólo vió que riñeron, no pudiendo precisar cuántos golpes dió el procesado con la faca.

Antonio Navado también estaba con el último, dice lo mismo, coincidiendo con aquél en que dijeron al Marcelino que fuese por su padre cuando éste se dirigía corriendo hacia donde estaba Telesforo; que detrás salió Masero hijo, formándose con los tres un rebujón, resultando dos heridos y uno muerto.

Ambos testigos convienen que el interfecto llevaba la hoz en la mano al dirigirse al procesado.

Preguntado por el defensor, señor Ambrona, sostiene que Santano y su hijo estaban encima de Telesforo cuando el testigo llegó al lugar de la lucha.

A la una de la tarde, dado lo avanzado de la hora, el presidente suspendió el acto hasta las cuatro de la tarde.

Segunda sesión Continúa el juicio con la prueba testifical de la acusación privada. Entra á declarar José Regaña, que sabía que el muerto y el procesado tenían enemistad por causa de la linde, presenciando cierta noche una discusión con tal motivo.

Cayetano Córdoba, oyó una vez decir al Santano, dirigiéndose á Telesforo «cuando arreglamos lo de la tierra», á lo que el aludido contestó: «Ya arreglaremos eso en otra parte».

Manuel Baena dice lo mismo que Regaña, siendo el último testigo que compareció, pasando á practicar la prueba documental, por no estar en Badajoz uno de los peritos médicos que han de informar ante el tribunal desprendiéndose de dicha prueba que hubo lucha entre agresor y agredido y que éste sufrió tres heridas de arma corto-punzante, siendo una de ellas mortal de necesidad y causadas estando agresor y agredido de pie.

Se da lectura además de la descripción de las heridas de Marcelino y Telesforo, afirmando que las del último son hechas con instrumento contundente una, de pronóstico reservado, y con instrumento cortante dos, leves.

Lo demás de la documental no tiene importancia y concluida ésta se suspende el juicio hasta mañana á las diez, para reanudarla con la prueba pericial.

UN CURIAL. MILITARES Servicio de la plaza para hoy. Parada, Gravelinas. Parque, Artillería. Jefe de día, señor comandante de Gravelinas, D. Juan Guillén.

Imaginería, otro de Castilla, D. Miguel Quadrado. Hospital y provisiones, segundo capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón. Presentaciones de oficiales Capitán de artillería, D. José Morera, excedente. —Capellán, D. José Guzmán, regresa de permiso.

—Capitán de infantería, D. Manuel Múzquiz, de la Academia, con permiso. —Capitán de ingenieros, D. Luis Zorrilla, se despide para Madrid.

—Primer teniente de ingenieros, don Fernando Guardiola, idem, idem. —Primer teniente de artillería, don Manuel Seoane, idem, idem.

—Capitán de ingenieros, D. Pío Fernández Mulero, idem, idem. —Idem, idem, D. Francisco Martí-

nez Maldonado, con permiso á Guadajajara.

Por los repatriados

Lista de donantes para la suscripción á favor de los repatriados españoles:

Table with 2 columns: Donante and Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior', 'Recaudado por doña Visitación Villanueva', etc., totaling 2346.90.

Caja registradora

Se compra una de segunda mano. Diríjase á Manuel Durán, librería, Meléndez Valdés, 15, Badajoz.

Consultorio jurídico-administrativo

Conocida suficientemente por nuestros suscriptores la creación de esta sección especial y las bases para su funcionamiento, dejamos de publicar éstas, limitándonos en lo sucesivo á insertar las consultas que se nos remitan y las consiguientes contestaciones.

REGISTRO CIVIL

Día 27 de octubre

- List of civil registry events: Fallecidos (Micaela Cantero Bello, Manuel Sierra Rodríguez, Agustina Campano Méndez), Nacidos (Emilio Morejón Puerto, Carmen González Lazo, Rafaela Ordóñez Benitez, Francisco Galán Bozas), Matrimonios (Ninguno).

NOTICIAS

Lo mejor que la tierra cría, lo más selecto, en Thé verde y negro, lo vende Pedro Alfaro, en su establecimiento de ultramarinos (Meléndez Valdés, 2), y en la sucursal (Santa Lucía, 4), desde cuatro pesetas kilo, hasta ochoenta.

—Victima de rápida enfermedad ha fallecido en La Coronada, doña Juana Blázquez Rodríguez, esposa del sacristán de aquella parroquia, don Cándido Gallego Carrasco.

Las condiciones de la finada, su temprana edad y los cuatro huérfanos que deja, han motivado que su muerte haya sido sentida por todo el vecindario.

—Ocasión: Se traspasa el establecimiento de embutidos de la calle de San Juan, núm. 65, con existencias ó sin ellas. Para tratar, con su dueño.

—Han llegado á Badajoz artistas de la compañía de don Andrés López que actuará en López de Ayala este invierno.

—Ayer se reunió en segunda citación la Junta municipal para discutir los presupuestos.

—En Villafranca de los Barros (Badajoz), se vende ó arrienda una fábrica para la elaboración de agudientes y alcoholes, sistema perfeccionado, con dos bodegas dentro del local y demás aparatos para la fabricación.

Para tratar, con la Viuda de D. Adolfo Aznar, calle Carvajales.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS

Grandes Fábricas de Pelotería de M. de Lázaro, Esparteros, 4 y 6, Madrid

SUCURSALES

Hendaya (Francia) Avenida de La Garse República Argentina Esmeralda, 213 Buenos Aires Exposición en Badajoz, Meléndez Valdés, núm. 13, bajo. Sólo hasta el día 29.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 27

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Includes data for Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia, etc.

Reunión política

Esta tarde en el Senado se han reunido los señores Jimeno y Ruiz Giménez para tratar sobre el proyecto del impuesto de consumos y ponerse de acuerdo para cuando se discuta en las sesiones de Cortes.

En la conferencia celebrada en el ministerio de Hacienda por el Sr. Bugallal y Suárez Inclán, tratador de los asuntos que se discutirán en las Cortes relacionados con el Banco de España y el estampillado.

Viaje de Romanones Esta noche ha salido el señor conde de Romanones para Santa Cruz de Mudela, donde ha sido invitado á una cacería que se celebrará en una finca del señor conde de Valdelagrosa.

Conferencia internacional En el palacio de la Presidencia se han reunido esta tarde los Sres. Dato y marqués de Alhucemas.

Trataron extensamente de la cuestión internacional, poniéndose de acuerdo para cuando sea discutida en el Parlamento.

En el ministerio de Instrucción pública Esta mañana han estado á visitar al ministro de Instrucción pública, los profesores de la Escuela Normal para comunicarle que no han concurrido á clase los alumnos.

El Sr. Bergamín les dió instrucciones concretas de la conducta que deben seguir los maestros si se prolonga por los estudiantes la falta de asistencia á las clases.

Reunión de diplomáticos En el ministerio de Estado se han reunido los diplomáticos extranjeros, invitados por el señor marqués de Lema.

El objeto de esta entrevista era para informar á los diplomáticos de la actitud observada por España con las diferentes naciones que sostienen la guerra.

El señor marqués de Lema le dijo que España seguiría manteniendo su neutralidad, tanto de hecho como de opinión.

La comisión de Presupuestos El Sr. González Besada citó esta mañana á los señores que forman la comisión de Presupuestos, en su despacho del Congreso, para cambiar impresiones y formar la ponencia que ha de discutir los proyectos en las Cortes.

El ministro de Panamá El ministro de Estado, señor marqués de Lema, ha recibido la visita del ministro de Panamá.

El objeto de la visita es el de invitar á los industriales españoles para la Exposición que se celebrará con motivo del centenario del descubrimiento del Pacífico y la inauguración de la estatua que se ha levantado al descubridor extremeño Vasco-Núñez de Balboa.

El ministro de Estado, después de agradecerle la invitación, le anunció que concurrirán á exponer sus productos muchos industriales de Cataluña y Valencia.

Los ingenieros de Montes Una comisión compuesta de ingenieros de Montes, ha visitado á los ministros señores Ugarte y Bergamín, para pedirle hagan varias reformas al Cuerpo técnico á que pertenecen y que éstas sean aprobadas en las próximas sesiones del Parlamento.

El doctor Moliner conferencia con el Sr. Dato El diputado por Valencia, doctor Moliner ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo para interesarse en la aprobación de la proposición de ley que presentará en el Congreso para que los médicos titulares puedan percibir sus haberes del Tesoro como funcionarios del Estado.

Algarada estudiantil Esta mañana no asistieron á la Universidad los estudiantes formados en manifestación para protestar de las disposiciones de enseñanza que el ministro Sr. Bergamín ha decretado recientemente.

Los manifestantes recorrieron varias calles, obligando á los tranvías á detenerse y formando algunos alborotos que fueron reprimidos por la policía.

Un grupo de ellos visitó al ministro de Instrucción pública para que derogase dichas disposiciones.

El Sr. Bergamín les aconsejó que depositaran su actitud.

Les dijo también que llamaría á los rectores y les daría instrucciones para que éstos llamen á los estudiantes á una reunión con objeto de ponerse de acuerdo.

Les manifestó por último, que si seguían manteniendo su actitud se vería obligado á cerrar las clases.

Complimentando al Rey Hoy han estado en Palacio para complimentar al Monarca los señores Cavestany, Suárez Inclán y Alvarado.

Terrorible accidente en el aeródromo de los Cuatro Vientos.—Muerte de un aviador En el aeródromo de los cuatro vientos ha ocurrido esta mañana un terrible accidente:

Hallábase haciendo prácticas de aviación los alumnos de la Escuela en varios aeroplanos.

Se habían verificado algunos vuelos de difíciles virajes, sin que hubiera ocurrido novedad alguna.

Un viplano Zarman, pilotado por el

Sr. Cortijo, se elevó rápidamente á gran altura, verificando varias evoluciones serenamente y llegando en una de ellas á perderse de vista oculto por una nube. Reapareció á los pocos instantes y se le vió muy inclinado descender rápidamente á tierra.

Acudieron inmediatamente los alumnos y encontraron al degrañado aviador debajo del aparato con el cráneo partido y las piernas destrozadas.

En una camilla lo llevaron al Hospital, donde falleció á las dos de la tarde.

La trágica muerte del Sr. Cortijo ha producido honda impresión en Madrid.

Renuncia del señor marqués de Vadillo El presidente del Consejo ha recibido una carta del señor marqués de Vadillo, renunciando á la presidencia de la fundación Figueras, fundando su renuncia en la creencia que tiene de que existen otras personas de más merecimientos para ocupar dicho cargo.

El Sr. Dato dice que si aceptó la dimisión que hizo de la cartera obediendo á sus reiteradas instancias, no aceptará ahora esta renuncia, la cual se funda en motivos solamente de sutil delicadeza.

El ministro de Marina en Palacio Ha celebrado una larga conferencia con el Rey el ministro de Marina sobre asuntos del proyecto, de escuadra.

Los amigos de Lerroux dicen que el diputado radical explicará en el Congreso su conducta y el alcance de sus declaraciones publicadas en Francia.

Orden de Besada El Sr. González Besada ha dado una orden para que no se permita entrar en el Congreso durante la celebración de las sesiones á todo aquel que no vaya provisto de una tarjeta de invitación.

Esta medida obedece á evitar que elementos extraños armen alborotos y puedan perjudicar nuestra neutralidad en la obra parlamentaria.

La minoría conjuncionista Esta noche se ha reunido en el domicilio particular del Sr. Soriano la minoría conjuncionista, para acordar la actitud que ha de adoptar en el próximo período parlamentario.

A la hora de transmitir esta conferencia, aún no ha terminado la reunión de la minoría.

Disposiciones de Instrucción pública La Gaceta publica hoy una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que la matrícula en las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, al abrirse el próximo curso, sean tenidos en cuenta para la aprobación de los estudios pendientes, los de otras matriculas.

Se concede una ampliación también hasta el 20 de noviembre, al plazo de solicitud de los derechos del Real decreto del 30 de agosto de 1901.

Una disposición Se ha dispuesto que los capitanes generales y comandantes de la Guardia civil y de Carabineros, den cuenta á la superioridad de los castigos impuestos durante el mes.

Tranquilidad en Marruecos Las autoridades militares de Ceuta, Larache y Melilla telegrafían al ministerio de la Guerra diciendo que en las plazas mencionadas reina tranquilidad completa.

Acto solemne Esta tarde se ha reunido en la iglesia de San Francisco el Grande la orden de caballeros del Sepulcro, para proceder al enterramiento de don José Gutiérrez Pereda, primer teniente de infantería.

BOLSA Interior..... 72 00 Fin de mes..... 00 00 Amortizable..... 93 00 Acciones del Banco..... 441 00 Tabacos..... 263 00 Francos(en billetes)..... 103 00 Libras..... 26 32 Bolsin..... 00 00 Nories..... 350 00 Alicantes..... 350 00

has luchas greco-romanas A este sugestivo y nunca bien ponderado sport, se dedicaban ayer en la calle de Encarnación dos mujeres de mal vivir de la calle mencionada.

Las individuos se llaman Consuelo Ojerano Sánchez de veintisiete años y Manuela Gris Montes.

Como en cuestiones de hombres hay que preguntar: quién es ella?, en este asunto hay un él por el cual no nos atrevemos á preguntar.

Por tal motivo las dos mujeres se acometieron en la calle de Encarnación, rodando por el suelo, donde se pegaron de lo lindo.

La Consuelo resultó con una herida en un dedo, de cuya herida, que era leve, se le curó en el Hospital y la otra fué conducida á la prevención.

Suscripciones belgas Londres.—Los periódicos dan cuen-

DE MERCADOS BOLETIN DE COTIZACION DE CEREALES EN LA PROVINCIA

Table with 8 columns: PUEBLOS, Trigo 46 kilos, Cebada 34 y 1/2 kilos, Avena 28 kilos, Garbanzos 60 kilos, Habas 50 kilos, Aceite 11 y 1/2 kilos, Lana 11 y 1/2 kilos. Lists various locations like Almendralejo, Alconchel, Alburquerque, etc.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'61 á 1'67 pesetas. Corderos rapados, no concurren. Ovejas, de 1'50 á 1'55.

Barcelona

Vacas, de 1'60 á 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 á 1'70 id. Carneros, á 1'80.

Ofertas y demandas.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena.

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Plano". Máquinas segadoras "Elizaldi".

Para tratar, con dicho señor. Leche de ganado de Campo, á 0'80 pesetas la de cabra y 0'60 la de vaca.

Capital social: 10.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas. Sub-Director en Badajoz: Don Juan D. Ambrona.

Anuncio interesante á los productores DE TRIGO

Compro al contado trigos bien limpios, de todas clases, y establezco contratos al por mayor, fijando el precio minimum del actual que rija en esta plaza, con garantía á la subida que tenga en la misma hasta el día 30 de mayo próximo.

Benquerencia: D. Victor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas de cebada pura á 7'50 pesetas cada 34'50 kilos.

Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene á la venta 230.000 kilos, equivalentes á 5.000 fanegas de trigo de la era las Montañas.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gata vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.

Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene á la venta lo siguiente:

7.475 kilos, equivalentes á 640 arrobas de lana del último corte. 150 lechones de cinco meses. Un caballo de tres años.

La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene á la venta 3.255 kilos, equivalentes á unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes á unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes á 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen á la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene á la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregas y 18 cabras.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capon s, de 150 kilos, equivalentes á 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conunto.

Olivenza: D. Felipe Martínez tiene á la venta 148 cerdos cebados, con peso aproximado de 150 kilos.

"AURORA," Compañía Anónima de Seguros contra incendios. BILBAO. Capital social: 10.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Oliva de Jerez: Ganados que están en venta: D. Tomás Palacios, 300 ovejas. D. Rafael Núñez, 130 ovejas.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 5.750 kilos, equivalentes á 500 arrobas de lana blanca merina, fina.

Villafranca de los Barros: Don Fernando Sánchez Ariza y Tovar, vende dos caballos de coché cruzados para tratar con dicho señor.

Villaverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villaganzo: D. Tomás Quesada, de Villaganzo, tiene á la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media.

Zahinos: D. Eliseo Diaz Vega tiene á la venta 80 años, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tiene á la venta 60 vacas paridas y otras horas, 150 borregos, 100 cabras, 30 años y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza Junto Alanje: Don Joaquín Montero de Espinosa tiene á la venta un vagón de cebada y 2.424 litros de aceite, equivalentes á unas 200 arrobas.

Transacciones últimas realizadas: Badajoz: La sociedad Andrino y Bueno, de esta plaza, ha comprado á D. Ramón Montero de Espinosa seis vagones de trigo rubio, á 15 pesetas los 46 kilos, en granero.

Otro negociante de Badajoz ha comprado á D. Manuel Saavedra dos vagones de trigo en las mismas condiciones y precio que la partida anterior.

En el mercado de trigos se nota activa demanda y tendencia firme.

Prensa oficial. Gaceta de Madrid. Publica el número del día 26 de octubre de 1914: Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta á Blas Reina Blanco, Juan Portell Salom, Lorenzo Andreu Socias, Lorenzo Bun Expósito, Felipe Villavieja Bueno, Manuel Villavieja Bueno y Romualdo Gilaberte Parra, y por la pena de reclusión perpetua la también de muerte impuesta á María Huerta Valero.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Victor Manuel Fernández Estévez las 1.500 pesetas que depositó para responder de la suerte que pudiera haberle en quintas como recluta del remplazo de 1910. Otras disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Fomento.—Real orden disponiendo se admitan provisionalmente las proposiciones de los caminos vecinales que se indican en la relación que se publica, presentadas en el segundo concurso celebrado el 25 de mayo último, y adjudicando provisionalmente para la construcción de cada camino la subvención respectiva que se cita.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacante los registros de la Propiedad que se mencionan. GOBERNACIÓN.—Subsecretaría.—Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan con destino á la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia (que Dios guarde) para socorrer á los españoles repatriados.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real Academia Española.—Certamen para conmemorar el segundo centenario de su fundación.

La matanza de cerdos

Por creerlo de interés general, copiamos del Boletín de la Asociación de Ganaderos del Reino lo siguiente:

El día 30 del actual principiará la matanza oficial de ganado de cerdo en Madrid, habiendo hecho ya públicas las condiciones la Sociedad de Salchicheros. Estas son las mismas del año anterior.

El precio de contratación es por pesetas y kilo canal, entendiéndose libre de todo impuesto para el vendedor, al que sólo se le descuenta el seis por mil en concepto de desperfectos por go'pes.

Los derechos por arbitrio de carnes, degüello, vientre, pesas y medidas, quebranto de moneda y otros, correrán de cuenta del comprador. La escala gradual, por depreciación de las grasas, es la siguiente:

Para reses que pesen hasta 120 kilos, el precio contratado. Para id. id. id. de 120 y medio á 130 kilos, dos céntimos menos.

Para id. id. id. de 130 y medio á 140 kilos, cuatro. Para id. id. id. de 140 y medio á 150 kilos, seis.

Y progresivamente dos céntimos menos de 10 en 10 kilos. Esta escala no se aplica cuando el ganado se contrata á la vista.

Con el fin de facilitar la contratación, es necesario que los ganaderos que deseen utilizar los servicios de la Asociación, manifiesten por escrito el número de reses que tienen disponibles y fecha aproximada en que desean realizar el embarque.

Asimismo creemos conveniente advertir, para conocimiento de aquellos ganaderos que lo ignoren, que los cerdos se contratan por escrito entre la Asociación, en representación del ganadero y los compradores, y una vez ajustados, el ganadero no podrá disponer de las reses contratadas más que para efectuar el embarque en la fecha que se le indique.

Las expediciones vendrán consignadas á nombre de la Asociación de Ganaderos á esta Corte, no habiendo inconveniente vengán á porte debido, que luego será descontado de la liquidación. En el momento del embarque deberá telegrafarse á la Asociación, anunciándole para que nuestros dependientes desembarquen las reses en cuanto lleguen.

En un piso de un vagón se pueden colocar de 30 á 35 cerdos. A cuantos se dispongan á remitir cerdos, se les dará diariamente conocimiento de los precios y contrataciones.

Notas parisienses

La caridad en acción

¡Pobre calle de la Paz, con sus escaparates sin atractivos en señal de duelo, en donde el enlace fraternal de los pavelones aliados solamente ofrece un aliento de vida! ¡Sí, cierto, espía con bastante dolor la quimérica ingenuidad de su nombre.

Las tres de la tarde, hora de pruebas... ¿Dónde están las encantadoras que no ha mucho tiempo?... ¡Pero he las aquí! ¿Zapatos paradójicos con tacones que sorprenden cuando se advierte que no ll'van alas no sois los mismos qu' pisábas en otro tiempo las alegrías ahora deshojadas? ¿Dónde vais siempre golpeando armoniosamente el asfalto?

En las cercanías de la calle fastuosa y desierta, no lejos de la Opera, van agolpándose en un almacén. Léese en la Vitrina un rótulo discreto: Unión femenina francesa y las artistas, las privilegiadas de la fortuna y las abandonadas de la suerte, las no «socorridas», las que no tienen recursos, ni atrevimiento, ni protección.

Lanas y confidencias se mezclan fuera de los canastillos, sonrisas y lágrimas se reúnen á través de las mallas. Alguna sutil Ariana ha imaginado una especie de abrigo multifforme que protege á la vez las orejas, el pecho y las manos. Sí ¡pero es práctico? Es preciso ensayarlo... en un soldado de verdad. Justamente pasa un herido arrastrando la pierna. Se precipitan sobre él, le rodean las hadas, y rápidamente le trasladan desde la calle desierta al salón envuelto en perfumes y gracias. Su bravura nunca fue sometida á una prueba tan ruda. Maniquí todo medroso, pero dócil, se presta gentilmente al ensayo. Después cuenta su vida de campaña, su alegría bajo la metralla, y este vivo relato hace asomar lágrimas en todos los ojos. A las cinco, hora del te, se traen vinos, cigarrillos el valiente maniquí se regala. Mañana cuando regrese á la trinchera Piton, exmaniquí de la

calle de la Paz, no acabará de contar á sus maravillados compañeros las emociones de su primer five o'clock en el mundo.

Por el 'pedazo de papel'

«El gentlemán ha muerto por su patria y por un pedazo de papel». Este es el admirable epitafio en que el genio inglés, tan concreto, tan directo, tan lleno de substancia, aparece por completo. Y á todos los soldados de S. M. británica que en el continente mueren defendiendo el de echo despreciado y violado, podrá ser aplicada esta funeral y lacónica inscripción.

¡Qué diferencia entre los dos pueblos del otro lado del Canal de la Mancha y de la otra ribera del Rin! ¡Qué antitesis entre los dos monarcas! Ambos suscribieron ese «pedazo de papel» que garantizaba á la pequeña Bélgica la integridad de sus franquicias y la integridad de su territorio. Los dos, poniendo las manos sobre las espaldas, prometieron guardar y mantener aquella independencia.

Bélgica es débil; ellos son fuertes. Pues los dos tienen cargo de alma. ¡Pero considerad lo que importan ese papelillo de cancillería, esas firmas, esos reales sellos! «El fin justifica los medios», escribe fríamente un ministro de Alemania: Porque Rusia, invadida por las tropas germánicas, declaró la guerra á Alemania, es preciso que Francia sea conquistada. En la puerta por donde el kaiser decidió pasar, halló atravesada una niña á quien dijo: «No temas; yo te protejo».

De orden del kaiser la niña fué cogida por el cuello. Sin embargo de su debilidad, la niña hizo resistencia y se la abrasa lentamente, después de haberla ultrajado.

Entonces el otro soberano exclamó: «Yo también soy tutor de esa niña. Quien la ofenda me ofende y se pone fuera de la ley del honor. Mientras quede en Inglaterra un soldado, la fe jurada tendrá quien la defienda». Y no solamente la Gran Bretaña é Irlanda, sino también los pueblos asiáticos, americanos y oceánicos se levantan á la voz imperial ofreciendo su sangre por la santa causa.

Cerca de nosotros, con nosotros se batien y mueren por un pedazo de papel. Cuando no quede sobre la tierra un hombre capaz de morir por un beso, por una flor, por un pedazo de papel, no habrá sobre este oscuro y helado planeta más que barbas sin nombre.

C. V.

Desde París

Uu hospital ruso en Francia.—Instalación en las inmediaciones de Burdeos.—Recursos.—Asistencia facultativa.—Herido s.—Enfermeras.

La ilustre dama rusa señora de Iswolsky había concebido el propósito de instalar un hospital de sangre en las inmediaciones de París, y las eventualidades de la guerra han sido causa de que el plausible pensamiento se haya realizado en las cercanías de Burdeos. El palacio de M. Lonit aparece transformado en estación ambulante de la Cruz Roja.

Un extenso rótulo indica en lo alto de la fachada que este hospital está bajo la protección de S. M. la emperatriz viuda, María Fedorowna. El emperador de Rusia y la augusta señora han contribuido á esta obra benéfica con la mitad de los 300.000 francos importe del capital disponible. La otra mitad ha sido entregada por la colonia rusa de París, que constituye una Sociedad de Beneficencia, bajo la dirección de madame Iswolsky.

El jefe de la clínica es el sabio profesor Voronef, famoso por sus recientes estudios sobre la glándula tiroide. También su hermano y el doctor Rombelat prestan asistencia como facultativos.

La administración del hospital ha sido confiada al Sr. Pohekof, á quien auxilian el coronel Kikhen y otros ilustres compatriotas.

La enfermera mayor es una dama francesa, Mlle. Lacaze, cuya competencia y caridad fué probada en Marruecos, adquiriendo una práctica que ahora resulta extremadamente útil en las circunstancias actuales.

Hay un centenar de camas de hierro en perfecto estado, cubiertas con colchas blancas. Están colocadas en fila á lo largo de los salones, entarimados con madera de roble, lo mismo en la planta baja que en el primer piso.

Los heridos que las ocupan, ó que se hallan sentados cerca de ellas, cambian algunas palabras y no parecen gravemente afectados. Cuando se ve alguna cara pálida, con labios contritados, inmediatamente puede advertirse el esmero de los cuidados y los consuelos de una asistencia confortante.

La sala de operaciones no causa impresión de tristeza; por sus ventanas puede contemplarse un amplio y risueño horizonte: el paciente antes de dormirse tiene ocasión de recrear la vista, impresionando su retina con imágenes agradables. Pero la esperanza y la vida no están solamente fuera, en el aire reconstituyente del campo, y de los bosques.

Dentro del hospital, circulan incesantemente las ondas salutíferas, agitada por el continuo movimiento de las solícitas enfermeras envueltas en sus velos blancos. Desde luego todas parecen iguales, bastidas con trajes

semejantes, no se puede distinguir á primera vista quienes sean; pero después se advierte que una de ellas da órdenes, debe ser Mme. Iswolsky; otra escribe una carta que dicta un herido, es Mme. Vesnitch; la que va á la cocina para intervenir en los preparativos de la comida, es Mme. Raffalovich; y así, por sus diversas actitudes se va reconociendo sucesivamente á Mme. de Poliakofo, que conferencia con el doctor, acerca de los síntomas de un herido recientemente operado, y de igual manera las demás señoras ocupadas en diversas atenciones.

Pero no toda su labor consiste en disponer, escribir y consultar. Con frecuencia se encuentran comprometidas en difíciles apuros, de repente llega una remesa de 60 heridos; hay que arbitrar camas y utensilios para su asistencia. En hora y media, todos quedan instalados, lavados y vendados. Nadie se queja.

He aquí los maravillosos resultados de la Beneficencia, puesta en práctica por la colonia rusa.

IGNOTUS

París, octubre 1914.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

El Taller de Carpintería

de J. Jurado, por mejora de local, se ha trasladado á la calle Larga, 24, junto á la plazuela de la Soledad. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

Se vende una máquina de escribir sistema CO-LUMBIA BARLOTX, de teclado universal, en muy buenas condiciones. Para informes en esta Administración.

Se arrienda la montanera de «Sagrajas», en junto y por cuartos.

Bodega Se arrienda una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Peinadora Pilar Delgado, Cansado, n.º 48.

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha. Dirigirse á la Viña de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Plasencia (Cáceres).

Préstamos Hipotecarios al 5 por 100 anual. Señor de Soto, director del Centro Jurídico Provincial. Arco Agüero, 31, Badajoz.

Se arriendan los pastos de la dehesa Sierra del Madroño, término de Puebla de la Reina, desde esta fecha hasta el 30 de Septiembre de 1915. Para tratar con D. Angel Ginés, en Puebla de la Reina.

Vid americana Vivero de «Valdelagrana», En la dehesa de «Valdelagrana», propiedad de D. Manuel Pidal, se venden 200.000 barbados escogidos, de vid americana, de las clases Murbiedro rupestris y Aramón. Para tratar y ver, en la dehesa.

SE VENDE desde el día de la fecha hasta el 31 de Mayo de 1915, los aprovechamientos de hierbas de la dehesa «Valdihuelo», término de La Parra, que dista media legua de Santa Marta. Para tratar, dirijanse á D. Antonio García, en el cortijo de dicha dehesa.

Se desea arrendar un coto con caza menor. Ofertas á D. Antonio Rivero, en Villar del Rey.

Peinadora Elvira Agudo, Concepción, 20. Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 28. Teléfono 411.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofílicas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave en ningún momento; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Archena (Aix la Chapelle—Prusia), similitud a las de Archena, que puede proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. Jolin (Alemania), Telegrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (ambos todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Recreación todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comp. incluyendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 3,50 a 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 80 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).



Es el mejor tónico y nutritivo para **convalecientes y personas débiles.**
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, reumatismo, etc.
Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

JAQUECAS, DOLORS,

MAREOS, FIEBRES,

Estados gripales y nerviosos,

Desaparecen inmediata-

mente con la



SANATORINA

Gran Diploma de Honor

y Medalla de Oro en la Ex-

posición Internacional de Génova, de

1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Asociaciones de SEGU-

ROS MUTUOS sobre la

Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito

de garantía que la ley

exige

LOM CILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultitas.

Confeción de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.



Francisco Buiga Blanco

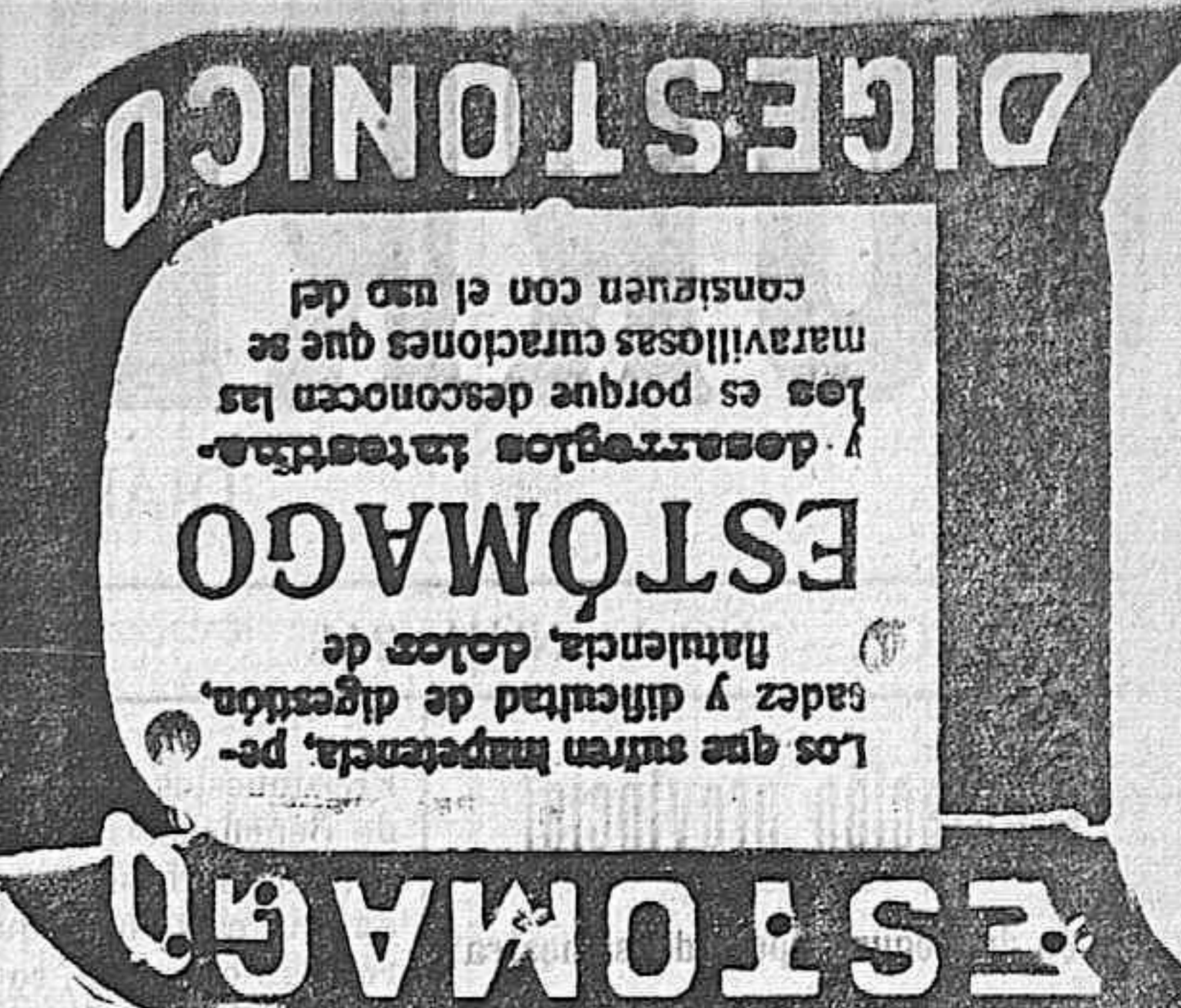
Sobrino de MÁXIMO BLANCO

San Blas, número 5, BADAJOZ

Taller de coches

Elegancia, solidez

y economía



SINCATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS - SEMBRADORAS
SEGADORAS - TRILLADORAS

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA

LUIS LAGUNA MUNÍZ

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—BADAJOZ.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

Antonio Covarsí-Badajoz

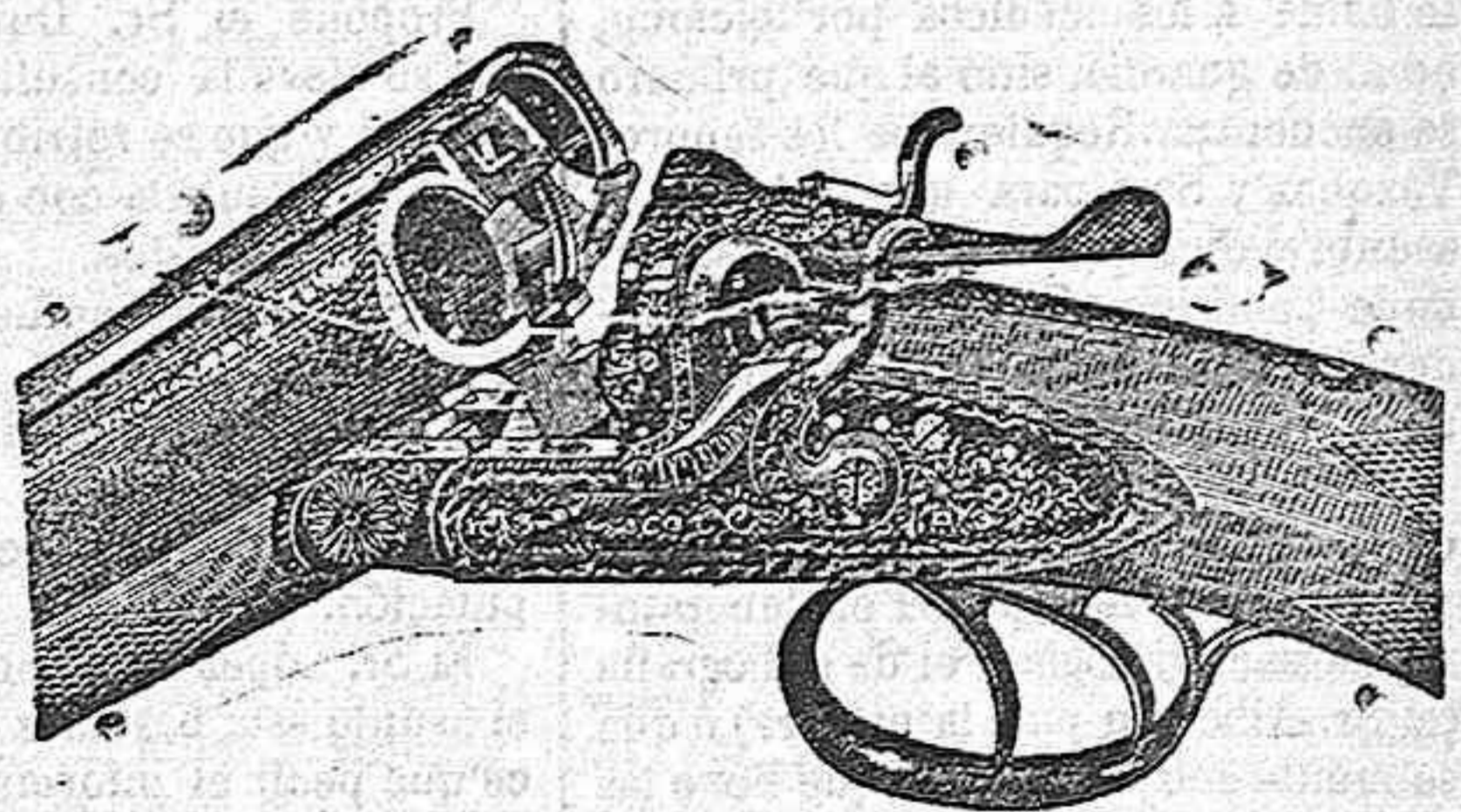
REPRESENTANTE ÚNICO EN LA PROVINCIA DE LA UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Armas, efectos de caza y artículos para montar Escopetas espeñolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSÍ.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carrusjes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Farmacia de G. Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios	1.ª plana	2.ª »	3.ª »	4.ª »	Descuentos para los anuncios
	0'50 líneas	0'25 »	0'10 »	0'05 »	Por un trimestre, el 5 por 100.
					Por un semestre el 15 por 100.
					Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción: En Badajoz, un mes... 1'25 pes; Provincias, trimestre... 3'75 ; Extranjero, año... 24'00